

Datos Generales

Gaceta N°:	25369
Fecha de la Gaceta:	23/08/2005
Norma:	FE DE ERRATA
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	23/08/2005
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	NO ESPECIFICA LA VIGENCIA

Título:	FE DE ERRATA DE 23 DE AGOSTO DE 2005.
Comentario:	Por conducto de esta norma, se corrige un error involuntario en la publicación de la Ley N°30 de 17 de agosto de 2005, y se publica esta íntegramente. TEMAS RELACIONADOS: PETROLEO, LEY, ASAMBLEA NACIONAL, CODIGO FISCAL, COMBUSTIBLE, IMPUESTO DE PETROLEO, FE DE ERRATA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
CODIGO FISCAL
COMBUSTIBLE
FE DE ERRATA
IMPUESTO DE PETROLEO
LEY
PETROLEO

Referencias

FE DE ERRATA S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FE DE ERRATA S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	30	17/08/2005	25366	18/08/2005	CORRIGE	La Fe de Errata de 23 de agosto de 2005, corrige error involuntario en la publicación de la Ley 30 de 17 de agosto de 2005, y la publica

Jurisprudencia Constitucional
